



**SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC39/2023**

**“SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR MEDIO DE I BUTTON PARA LAS UNIDADES
VEHICULARES, EJERCICIO 2024”
(Sistema de Evaluación Binario)**

En la ciudad de Guadalajara, Jal., a los 22 días del mes de diciembre del año 2023, siendo las 09:45 horas, en la Sala de Juntas de Subdirección General Administrativa, ubicada Av. Alcalde No. 1220, en la colonia Miraflores, se reunieron en la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria los miembros del Comité de Adquisiciones mismos que firman al calce, a efecto de emitir el fallo de la Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC-39/2023 “SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR MEDIO DE I BUTTON PARA LAS UNIDADES VEHICULARES, EJERCICIO 2024”; de conformidad con los artículos 66 y 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículo 69 del Reglamento de la citada Ley, se hace la siguiente relación de:

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

- 1.- Con fecha 05 días del mes de diciembre del año 2023, en cumplimiento al artículo 60 de La Ley, fue publicada la convocatoria, correspondiente a la Licitación LPLCC-39/2023 “SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR MEDIO DE I BUTTON PARA LAS UNIDADES VEHICULARES, EJERCICIO 2024”.
- 2.- El día 11 del mes de diciembre del año 2023, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 63 de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, L.C.P. José Manuel Castellanos Bustos. Director de Servicios Generales y representante del área requirente.
- 3.- Con fecha 15 del mes de diciembre del año 2023 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos plasmados en el acta correspondiente, presentando propuesta el siguiente licitante:

1. GASOLINERA CUDEA, S.A. DE C.V.

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes:

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al dictamen realizado por la L.C.P. José Manuel Castellanos Bustos, Director de Servicios Generales y representante del área requirente y el dictamen administrativo realizado por el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, Director de Recursos Materiales y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso LPLCC-39/2023 “SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR MEDIO DE I BUTTON PARA LAS UNIDADES VEHICULARES, EJERCICIO 2024”.

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC-39/2023 “SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR MEDIO DE I BUTTON PARA LAS UNIDADES
VEHICULARES, EJERCICIO 2024”.



**SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC39/2023**

**“SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR MEDIO DE I BUTTON PARA LAS UNIDADES
VEHICULARES, EJERCICIO 2024”
(Sistema de Evaluación Binario)**

ASPECTOS TÉCNICOS			PROPUESTAS TÉCNICAS	
			GASOLINERA CUDEA SA DE CV	
SUBPARTIDA	U. MEDIDA	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Litro	Diesel	X	
2	Litro	Gasolina de 87 octanos	X	
3	Litro	Gasolina de 92 octanos	X	

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES	
		GASOLINERA CUDEA SA DE CV	
Punto de referencia 9.1	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
a)	Anexo 2 (Propuesta Técnica). Mas los documentos solicitados en el anexo 1.	X	
b)	Anexo 3 (Propuesta Económica).	X	
c)	Anexo 4 (Carta de Proposición).	X	
d)	Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	X	
e)	Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	X	
f)	Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar para el Fondo Impulso Jalisco)	X NO APORTA	
g)	Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia).	X	
h)	Anexo 9 (Manifiesto de Opinión y acuse de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y/o Constancia)	X	
i)	Autorización de hacer pública la opinión del cumplimiento generado en el buzón IMSS, conforme al numeral 26 de las presentes bases.	X	
j)	Anexo 10 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia del INFONAVIT y constancia)	X	
k)	Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente).	X	
l)	Anexo 12 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).	X	
m)	Anexo 13 (Estratificación) Obligatorio para “PARTICIPANTES” MYFIMES.	X GRANDE	
n)	Relación de Anexos. No obligatorio.	X	
o)	Copia vigente del Registro en el RUPC. No obligatorio.	X	

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC-39/2023 “SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR MEDIO DE I BUTTON PARA LAS UNIDADES
VEHICULARES, EJERCICIO 2024”.

(Handwritten signatures and marks)



**SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC39/2023**

**“SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR MEDIO DE I BUTTON PARA LAS UNIDADES
VEHICULARES, EJERCICIO 2024”
(Sistema de Evaluación Binario)**

CUADRO ECONOMICO						GASOLINERA CUDEA SA DE CV	
Subpartida	Cantidad	Descripción	Unidad de Medida	Costo de Referencia	%	Precio Unitario	Importe Total
1	1	Diesel	Litro	\$ 21.06	-1.04%	20.84	20.84
2	1	Gasolina de 87 octanos	Litro	\$ 19.78	-1.62%	19.46	19.46
3	1	Gasolina de octanos 92	Litro	\$ 22.35	-3.22%	21.63	21.63

TOTAL COTIZADO	61.93
	9.91
	71.84

HASTA POR UN MONTO TOTAL DE:	1,950,000.00
------------------------------	--------------

PARTIDA	MINIMO	MAXIMO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
1	\$780,000.00	\$1,950,000.00	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR MEDIO DEL SISTEMA I BUTTON PARA LAS UNIDADES VEHICULARES EJERCICIO 2024	SUMINISTRO

RESULTANDO

PRIMERO. - Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado Licitación LPLCC-39/2023 “SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR MEDIO DE I BUTTON PARA LAS UNIDADES VEHICULARES, EJERCICIO 2024” se resuelve adjudicar las subpartidas 1,2 y 3 al licitante GASOLINERA CUDEA, S.A DE C.V hasta por un monto con IVA incluido de \$1,950,000.00 (UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) en apego a los precios unitarios cotizados; toda vez que su propuesta resulta solvente, ya que cumple con los requisitos legales, técnicos

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC-39/2023 “SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR MEDIO DE I BUTTON PARA LAS UNIDADES
VEHICULARES, EJERCICIO 2024”.

**SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC39/2023**

**“SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR MEDIO DE I BUTTON PARA LAS UNIDADES
VEHICULARES, EJERCICIO 2024”
(Sistema de Evaluación Binario)**

y administrativos solicitados en bases, y cumplen con las condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el Artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y Artículo 69 del reglamento de la ley, en virtud de que resulta favorable y conveniente toda vez que nos es superior al 10% o inferior respecto a la media de precios que arroja la investigación de mercado, de conformidad con el artículo 71 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado Jalisco y sus Municipios.

SEGUNDO. - En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes y servicios, por parte del proveedor adjudicado, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el punto 23 de la Convocatoria que rige el presente proceso.

TERCERO. - Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 3 de la convocatoria.

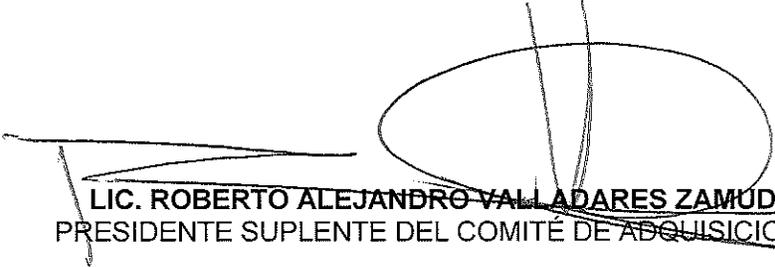
CUARTO. - La fecha, lugar y hora para la firma del Contrato, la presentación de garantías y, en su caso, la entrega de anticipos; será como se indica en el punto 17, 18, 19 y 20 de las Bases que rigen la presente licitación.

QUINTO. - Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen a través del medio electrónico que se tenga para hacerles de su conocimiento, así también se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

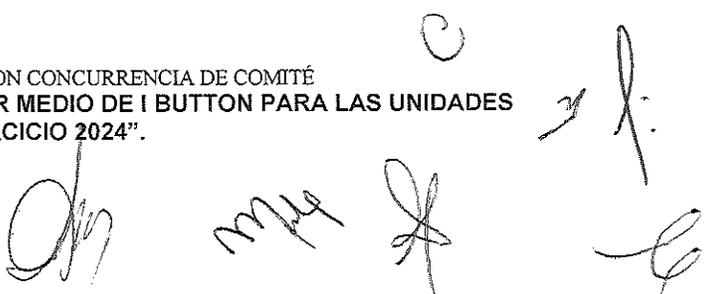
SEXTO.- Se levanta la presente acta de conformidad con los artículo 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustentan y fundamentan y que son presentados por parte de los licitantes y servidores públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

Así mismo, se informa a los miembros del Comité de Adquisiciones que se dio cumplimiento al Artículo 52 de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

SÉPTIMO- Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación, siendo las 09:58 hrs., firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.


LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC-39/2023 “SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR MEDIO DE I BUTTON PARA LAS UNIDADES
VEHICULARES, EJERCICIO 2024”.





**SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC39/2023**

**“SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR MEDIO DE I BUTTON PARA LAS UNIDADES
VEHICULARES, EJERCICIO 2024”
(Sistema de Evaluación Binario)**

LIC. CECILIA EDITH RAMIREZ CHANON
SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

LIC. MARIA GUADALUPE CARDENAS JIMENEZ.
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LIC. VERONICA VENEGAS CASTRO
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO
RURAL.

C. JESUS ALEJANDRO MERCADO GONZALEZ
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO

C. ROSA MARIA NAVA CAZARES.
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE COMCE DE OCCIDENTE AC.

LCP. ALMA PATRICIA GALLEROS NUÑO
SUPLENTE DE LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL SISTEMA DIF JALISCO.

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC-39/2023 “SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR MEDIO DE I BUTTON PARA LAS UNIDADES
VEHICULARES, EJERCICIO 2024”.



**SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC39/2023**

**“SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR MEDIO DE I BUTTON PARA LAS UNIDADES
VEHICULARES, EJERCICIO 2024”
(Sistema de Evaluación Binario)**



MTRO. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURIDICOS



LIC. ANA ELENA GONZALEZ JAIME
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS DEL SISTEMA DIF JALISCO



LIC. DIEGO ARMANDO SEGURA DELGADILLO
INVITADO EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL



LIC. AURORA MENDOZA RICO
INVITADO EN REPRESENTACION DE LA DIRECCION GENERAL DEL DIF JALISCO

**FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC-39/2023 “SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE POR MEDIO DE I BUTTON PARA LAS UNIDADES
VEHICULARES, EJERCICIO 2024”**

